Quito, 15 de agosto de 2016.

生 176176

Señor

Leonardò Sebastián Franco Basurto J

Presente.-

12297

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la Compañía AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A. en su sesión celebrada el 15 de agosto de 2016, tuvo a bien elegirle a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL ejerciendo la representación legal de la compañía, para un período estatutario de DOS ÁÑOS.

Sus facultades y atribuciones están determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A. celebrada el día 29 de enero de 2014 ante la Notaria Pública Décima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías N° SC.IJ.DJC.Q.14.000403 del 29 de enero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil 17 de febrero de 2014 bajo el número 485.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

ŔŎŶſĔĠŶĬŇŎŹĂŜĄLTOS **⁄** 

SECRETARIO AD-HOC

C.I. 1306603810

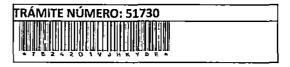
En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de agosto de 2016, suscribo la presente aceptando el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A. para el cual he sido designado.

LEONARDO SEBASTIÁN FRANCO BASURTO

Nacionalidad Ecuatoriana /

C.I. 1723875009 /





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37024		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12297	,	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTRISA INGENIERIA AUTOMOTRIZ S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FRANCO BASURTO LEONARDO SEBASTIAN	
IDENTIFICACIÓN	1723875009	
CARGO:	GERENTE/GENERAL	
PERIODO(Años):	2	

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 485 DEL 17/02/2014.- NOT. 17 DEL 29/01/2014 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES/DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VI

Registro de Ostos Publicos

So Mercantil del Canton Olivo